

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1699

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Escuela Normal N° 705 “Abel Acosta”, de la provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio y Saadi.** (3.923-D.-2019.)

Melina A. Delú. – Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Estela M. Regidor Belledonne. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y el señor diputado Saadi, por el que se expresa beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el centenario de la Escuela Normal “Abel Acosta” N° 705, fundada el 4 de agosto de 1919 en el departamento de Santa María, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela Normal N° 705 “Abel Acosta”, del departamento de Santa María, provincia de Catamarca, celebrado el 4 de agosto de 2019.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y el señor diputado Saadi, por el que se expresa beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el centenario de la Escuela Normal “Abel Acosta” N° 705, fundada el 4 de agosto de 1919 en el departamento de Santa María, provincia de Catamarca, ha creído conveniente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por el centenario de la Escuela Normal “Abel Acosta” N° 705, fundada el 4 de agosto de 1919 en el departamento de Santa María, provincia de Catamarca.

Silvana M. Ginocchio. – Gustavo A. Saadi.